

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimestre	Plas. 4'50
Fuera pagando en la Admón.)	5
Idem id. á los comisionados)	5'50
Un mes en la capital	1'50
Europa y Antillas	10
Países de Unión postal y Filipinas.	15
Comunicados á precios convencionales.	
De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.	
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.	

PAGO ADELANTADO		cts. de pta.
4ª plana, la línea.	05	15
3ª » (ar preferente).	15	25
2ª » (rec. nos)	25	35
1ª » la línea	50	50
Sección de noticias 50		
Esquelas de defunción. A dos columnas 1.ª plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.—A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8, 4.ª plana, 4.—A tres columnas en 1.ª plana, 30 pesetas.		

EL ATLANTICO

AÑO IX.—NUMERO 345
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 3
Teléfono núm. 25

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 3.ª DERECHA

SE NECESITAN

ven lectores para este periódico. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los sitios donde se halla de venta EL ATLANTICO. Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la plaza de la Libertad; Estanco de la calle de Hernán-Cortés, núm. 6; idem en el de la calle de Daoiz y Velarde, número 21; idem del Muelle al lado del Ancora; Estanco-kiosco de la plaza de Becedo; Velasco, núm. 9.

Clínica ginecológica

Consulta pública y operaciones gratis para las enfermas pobres, martes y sábados, de tres á cinco, calle de la Libertad, 3 duplicado. Reglamentos, á quien los pida, por correo.

Consulta privada, todos los días, de once á una, calle Nueva de Cañadío, Hotel.—SANTANDER.

Joaquín Cortiguera.

Academia de inglés para señoritas y niñas

DIRIGIDA POR UNA SENORA
Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde. Honorarios: de seis á siete de la tarde. una hora diaria, 15 pesetas. Lección particular, en casa de la profesora, una hora diaria 25 pesetas. A domicilio una hora, días alternos, 25 pesetas. Darán razón, Martillo 9, piso primero.

CAPELLAN

Se necesita un capellán para un santuario particular, dicho santuario está á dos kilómetros de Torrelavega. Informará en el pueblo de Ganzo D. Benito G. Tánago, á quien podrán dirigirse.

Fotografía Madrileña

Se ha trasladado frente á la iglesia de San Francisco, y habiendo mejorado su galería ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general la mayor perfección en los trabajos fotográficos á la par que precios muy económicos, como son:

Tarjeta Visita.....	0'50 pesetas.
> Americanas....	1'00 »
> Promenades....	1'50 »
> Gran Salón....	3'00 »

Se trabaja todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde.

SUPERIOR

CAFÉ DE CARABAYA (PERU)
Se vende una pequeña partida. En esta imprenta informarán.

Se vende

en precio arreglado una casa en la calle de Arna, con muy buenas vistas y huerta. En esta imprenta darán razón.

A medio camino

Podrán ir equivocados, y seguramente equivocados van, los grandes industriales católicos del departamento del Norte de Francia en la dirección que han tomado para secundar la acción social del Pontífice romano; pero á lo

menos sacuden esa inercia del indiferentismo propio y ponen manos á la obra, con buena voluntad, siquiera sea con escaso acierto y sin penetrarse bien de todo el alcance del concurso que se necesita.

Mucho peor es lo que ocurre en otros países, en España sobre todo, donde apenas nos hemos enterado de esta movimiento de regeneración tres docenas de personas, y algunas de ellas, como nosotros, sin potencias intelectuales para traducir todo el pensamiento vivificador que le impulsa. ¿Se ocupa nadie en este desdichado país, como no sea el monomaniaco ATLANTICO, en difundir las ideas, las palabras, las enseñanzas contenidas en la encíclica *Rerum novarum* sobre la condición de los obreros y glosadas por una cohorte brillante de pensadores con ellas identificados, á pesar de figurar entre ellos dos Obispos sapientísimos como el de Oviedo y el de Madrid-Alcalá?

La encíclica pasó y sigue casi inadvertida en España: de los pocos que la leyeron, por entretener el rato la mayor parte, apenas hay quien la recuerde, y menos aun quien la haya estudiado para entenderla, como demostramos días pasados que nuestros más eminentes políticos desconocen las enseñanzas pontificias dadas á los católicos sobre la constitución de los Estados. De ella decía un corresponsal del *Monitor de Roma* en el reciente Congreso de Mouveaux: «la primera lectura os parecerá árida, la segunda lectura os agrada, la tercera os llenará de júbilo... cuando la hayais leído varias veces, os parecerá luminosísima.»

Sin embargo, en el mismo Congreso de Mouveaux no se ha entendido lo bastante para imprimir dirección conveniente al movimiento de regeneración social. Aparte de las críticas sobre el pasaje de ella relativo al restablecimiento de los gremios en lo que tuvieron de bueno,—que no es la resurrección integral lo que León XIII preconiza,—han creído los patronos del Norte, esos grandes industriales de la antigua región flamenca, hoy emporio del industrialismo moderno, han creído, por lo visto, que deben comenzar la obra reclamada en la encíclica por la evangelización de los obreros, olvidando que en todo caso los pensadores eclesiásticos piden para el proletariado *pan y hojas de catecismo*... pero empiezan por el pan.

Y no está ahí el fundamental error de esos grandes industriales, sino que olvidan que el primer consejo que deben aprender de la encíclica es el de evangelizarse á sí mismos, persuadiéndose de que el deber social de cristianos según quiere el Papa que se entienda, les impone mayor abnegación que la de la limosna y las fundaciones piadosas: les impone la justicia.

Algo es ya que los esfuerzos por la paz social no sean aislados é individuales, pero la falta de sinceridad hará estériles todos los esfuerzos.

Lo mismo que O'Connell decía á propósito de las reivindicaciones de Irlanda, hay que decir hoy de la cuestión social: «No basta hablar hoy y hablar mañana; no basta asociarse hoy y asociarse mañana: es preciso hablar siempre, escribir siempre, reclamar siempre, hasta que se consiga el fin y el derecho se satisfaga. Es preciso aburrir la paciencia de la injusticia y forzar la mano á la Providencia.»

¡Cuánto más difícil es esto cuando se tiene que reclamar de la injusticia propia y cuando nos creemos seguros de las complacencias divinas suponiendo á la Providencia muy satisfecha de nosotros!

«Mientras tanto—como dice el insignificante Obispo de Madrid-Alcalá—en... alrededor rugen vientos aterradores... se condensan oscuras nubes, ... y se estremese y tiembla la tierra... Hay, por fin, que hacerse cargo de las circunstancias del tiempo, entregándose de lleno á continuo y rudo trabajo, y aceptando de corazón una vida de sacrificios. Solo así responderemos á lo que espera de nosotros una historia de dos mil años, nos demandada nuestra misión y nos piden Dios y los hombres... dando quietud y reposo á esta revuelta sociedad cuyo porvenir preocupa á los más grandes pensadores.»

Caso grave

Por algunos de los vecinos de una casa de la calle de Méndez Núñez, alarmados al saber que de un pueblo de esta provincia se había traído á un niño atacado de difteria á uno de los pisos de dicha casa anteaer por la noche, se puso ayer el hecho en conocimiento del señor Alcalde, quien ayer mismo llamo á su despacho al inquilino de aquella vivienda, requiriéndole para que se alejara de ese centro de población, peligro tanto más grave, cuanto que en los demás pisos habitan varios niños; á lo cual contestó el requerido que no podría disponer la traslación del enfermo sin que medie autorización facultativa.

Difícil es en esta ocasión, como siempre, determinar dónde termina el interés humanitario individual y dónde empieza el de la salud de los demás vecinos de un pueblo. Se ha presumido que ese pobre niño enfermo ha sido conducido acá para atender á su curación con medios y elementos que sin duda no habría en el pueblo de donde procede. ¿Cómo rehusarle la entrada? Indicábase como lugar á propósito el hospital; pero si generalmente, aun los más desprovistos de fortuna esquivan la asistencia hospitalaria, menos podría imponerse á persona de familias que gozan de cierto bienestar en la casa que habitan, suya ó alquilada.

Sin duda los reglamentos de Sanidad y Policía contendrán disposiciones que prevengan tales casos, y á esto se deberá probablemente la intervención de la Alcaldía, pero con buen acuerdo como cuestión previa el señor Alcalde optó por pasar los antecedentes al señor Gobernador civil de la provincia, quien á su vez ha pedido informe al médico de Sanidad provincial.

Entre tanto, es lo cierto que las demás familias que habitan la casa á que nos referimos están muy alarmadas y piden el aislamiento del enfermo con arreglo á las prescripciones de la ley de Sanidad.

CARRÉTERAS

He aquí la proposición de ley que en el Congreso ha presentado el diputado por esta circunscripción señor Alvear, para que se incluya en el plan general de carreteras del Estado una que partiendo de la de Burgos á Peña-Castillo termine en el molino de Peñas Pardas:

«AL CONGRESO

La pendiente llamada de «El Escudo», en la carretera de Burgos á Peña-Castillo, tiene un desnivel del 14 hasta el 18 1/2 por 100, y resulta de tal manera inaccesible y costosa para el servicio público por las dificultades de los arrastres, que exigen tres veces más fuerza que la usada generalmente en los caminos ordinarios, que desde hace tiempo viene sentida la necesidad de que se lleve á cabo su modificación, si no ha de continuar inutilizada la comunicación tan importante y que tan directamente afecta á los Ayuntamientos de Luena, Cervera, Puente-Viesgo y otros de la provincia de Santander.

Existe la ventaja de poder llevar el

trazado que debe sustituir á la mencionada pendiente por terreno practicable y poblado, y además la de que los valles expresados y toda la provincia de Santander han de tener con el nuevo trazado, una vez que abierto al público el ferrocarril de la Robla á Valmaseda, esta carretera de Burgos á Peña-Castillo constituye el medio más breve y directo para comunicar aquella parte de la provincia de Santander con la referida línea férrea.

En su virtud, el diputado que suscribe tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una que, formando parte de la de Burgos á Peña-Castillo en la provincia de Santander, y que partiendo de la misma en San Miguel de Suená, atraviese los sitios denominados La Teja, Bollacín, Puente, Canalona, Balcepa, Baquelín, Hoquela y Brenillas y termine en dicha carretera en el molino de Peñas Pardas.

Art. 2.º Para la ejecución de esta ley se tendrá en cuenta lo dispuesto sobre obras públicas en el Real decreto de 3 de diciembre de 1886.

Palacio del Congreso 9 de diciembre de 1894.—Emilio Alvear.

También tenemos noticia de que por la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos ha sido aprobado el proyecto de la carretera de Maliaño, en esta ciudad, hasta salir de la iglesia de Peña-Castillo, con empalme primeramente con la de Peña-Castillo á Burgos y luego con la de Valladolid, cuyo proyecto es debido al joven é ilustrado Ingeniero señor Velasco.

Esa carretera es la más importante de cuantas para Santander pudieran idearse; y así confiamos en que no cesarán ni un punto las gestiones y juego de todo género de influencias para que se emprenda su construcción cuanto antes.

Correspondencia

Madrid 1 de diciembre de 1894.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Por fin terminó el debate político, dejando al Gobierno en mejor situación que se encontraba antes de iniciarse, y á los republicanos en situación tan lamentable que necesitan un período muy largo de reconstituyentes para adquirir siquiera la mitad de la fuerza que tenían en la ocasión citada y que perdieron del modo más inocente del mundo por el poco sentido práctico de sus oradores parlamentarios, condenados desde que nacieron á la vida pública á respirar un ambiente de ideales utópicos y de vanas especulaciones filosóficas.

Los discursos de los señores Salmerón y Azcárate, han servido para revelar una de las fases peligrosas de la decantada revolución y para que en el extranjero formen de nosotros un juicio poco favorable.

Un telegrama recibido hoy en *El Imparcial* manifiesta que en el Senado de Washington mister Coll, representante de la Florida, ha presentado una moción invitando al presidente Cleveland á entablar negociaciones con España para llegar á obtener la independencia de Cuba, garantizando los Estados Unidos una cantidad determinada á cambio de la independencia.

Y si no á la prueba me remito:

De la moción se ha dado traslado á la comisión de Relaciones Exteriores.

¿Qué les parece á mis lectores ese telegrama, ese bofetón que por telégrafo nos envían para que legue más pronto á las mejillas de los españoles?

En los Estados Unidos creen que todos aquí somos Salmerones, y eso es muy natural. De otro modo nadie se atrevería á lanzar sobre España la injuria de suponerla capaz de aceptar esas garantías de que el senador por la Florida habla en su moción.

Es posible que el Gobierno norteamericano presente por conducto de sus representantes las proposiciones indicadas al señor Groizard, y es posible, también, que nuestros ministros no contesten diciendo:

—Os cederemos Cuba á cambio de toda la República de América del Norte y eso que no valeis ni la mitad que la preciada antilla.

Solo de esta manera puede responderse á tales proposiciones.

Y conseguiríamos de una vez para siempre que no volvieran á insistir en la idea que desde hace mucho tiempo vienen acariciando.

Según noticias recibidas de la gran Antilla, en Cienfuegos ha ocurrido una colisión entre los constitucionales y reformistas. Dicese que éstos últimos proyectaban una manifestación con motivo de inaugurarse un comité y á cuyo acto acudieron muchos personajes de la capital.

El partido de Unión Constitucional que cuenta con grandes elementos en Cienfuegos vio muy disgustado aquellos alardes de fuerza y á todo trance quiso impedir la manifestación de sus adversarios políticos, lo que dió origen á que vinieran á las manos.

El gobierno ha recibido telegramas diciendo que reinaba allí alguna excitación y los diputados antillanos, que también recibieron varios despachos, temen que el conflicto revista más graves caracteres.

Hé aquí la copia literal de uno de los cablegramas: «organizada manifestación en la Habana, presidida por conde Mortera, se trasladó Cienfuegos tren especial provocando escándalo que ocasionó lucha entre españoles en las calles. Hubo contusos. Actitud enérgica Gobernador Santa Clara débese no fuese sangrienta la colisión. Rogamos pida partes oficiales Gobernador Santa Clara.»

Parece que el Gobierno ha rogado al señor marqués de Vadillo que aplase para fin de semana su anunciada interpelación acerca de la consagración del expadre Cabrera, á fin de que adelante algo el debate arancelario y temiendo que dicha discusión resulte tan larga como la política porque han de intervenir en ella todas las minorías.

Los diputados de Puerto Rico han presentado una proposición en solicitud de que se concedan 35.000 pesetas al escritor don Salvador Brau para que continúe la Historia general de aquella isla.

Telegrafían de Nueva York que en los Estados Unidos de Florida, Georgia y Alabama se ha desencadenado un terrible ciclón, que ocasionó grandes daños é innumerables desgracias personales.

Mañana se reunirán los representantes de las provincias vinícolas con ob

jeto de ocuparse de la protección que deben dedicar á los alcoholes nacionales. Se asegura que presentarán una proposición pidiendo se impongan fuertes derechos por la introducción de alcoholes extranjeros.

**

Según los últimos partes facultativos, el presidente de la Cámara francesa Mr. Bordeau sufre una congestión pulmonar y durante la madrugada anterior una fiebre muy persistente que puso en grave peligro la vida del paciente.

RICARDO.

Sesión del Congreso

11 diciembre de 1894.

Se toma en consideración una proposición del señor Rodríguez Lagunilla para que se eleve los derechos de importación de los trigos.

El señor García Alix apoya otra proposición de ley excluyendo de derechos de exportación los plomos argentíferos.

También se toma en consideración. Se hacen varias preguntas de interés local y se apoyan varias proposiciones sobre carreteras que son tomadas en consideración.

El señor Barrio y Mier excita el celo del ministro de Gracia y Justicia para que sean sometidos á los tribunales los periódicos que como la revista social de Valencia órgano de los socialistas, publican grabados ofensivos para el Papa y para los católicos en general.

El ministro de Gracia y Justicia agradece la indicación para poner correctivo.

Dictamen de la comisión sobre proyecto de ley de revisión arancelaria.

El señor Navarro Reverter consume el primer turno en contra de la totalidad.

Después de un largo exordio, dice que la minoría conservadora no puede prescindir del deber de impugnar un proyecto que, además de ser ruinoso para el país, es contrario á la ley.

Hace constar que ni las corporaciones ni asociaciones económicas ni agrícolas y comerciales, ni nadie, ha pedido revisión de aranceles, habiendo partido solo la idea del Gobierno.

Dice que solo tres puntos importantes contiene el proyecto. Dos de ellos son una provocación al parlamento porque en ellos se trata de que este abdique sus facultades en una comisión extraordinaria y la otra es la destrucción de la obra arancelaria de 1891.

A las siete menos cuarto continúa en el uso de la palabra extendiéndose en toda clase de consideraciones para demostrar lo perjudicial del proyecto.

**

Senado

Escasa animación.

El marqués de Villasegura afirma que el derecho de España sobre la isla del Peregil data desde el tiempo del Cardenal Cisneros y toma de la plaza de Ceuta.

El ministro de Hacienda afirma que las modificaciones que han de hacerse en los presupuestos se harán con tiempo oportuno para que estos puedan ser discutidos sin dificultad.

Se apoyan proposiciones de interés local.

Orden del día.—Continúa el debate sobre la interpelación del señor Bosch.

El señor Berro reanuda su discurso invirtiendo el resto de la tarde en la reseña y esplicación de las reformas que ha tenido en España y de los regímenes que se han adoptado en otras naciones.

Ayuntamiento

Ayer se celebró sesión bajo la presidencia del Alcalde, señor Trevilla, y

con asistencia de los concejales señores Quintanilla, López Dóriga, Campo, Mazarrasa, Corral, Jado, Hermosilla, Gómez, Ontañón, Vial, Gurtubay, Gutiérrez, Escalante, G. del Camino, Presmanes, Botín, Colina, Carre y Quintana.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior fue aprobada.

Se concede al señor Cacho una licencia para ausentarse de la población por cuatro meses.

El maestro carpintero, Ricardo González, presenta la dimisión del cargo de capataz de bomberos. Pasa á la comisión.

Excusaron su asistencia los señores Diestro y Liaño.

El señor Garay, director de la banda municipal, presenta un informe proponiendo que se autorice al músico del bombo para tocar en el teatro por la cantidad de 2 pesetas 50 céntimos por función.

Los dueños del café Cántabro solicitan una sección de la banda municipal, para dar algunos conciertos en dicho café.

Pasa á la comisión.

La empresa del teatro pide autorización para colocar por su cuenta un telón de anuncios, pasando éste á poder del Ayuntamiento á los cinco años.

Es presentado por la Secretaria el extracto de acuerdos adoptados para su publicación.

Se dá cuenta de los solicitantes á la plaza de escribiente de la sección de Consumos, siendo nombrado para desempeñarla don Enrique Pérez Palacios.

Pasa á la comisión de Obras y luego á la de Hacienda, un informe presentado por el presidente de la misma, dando cuenta de las gestiones hechas de acuerdo con el jefe de ingenieros encargado de los trabajos del cuartel en construcción del Prado de San Roque, don Ramón Bruna, para que ampliando las obras puedan introducirse en el plano algunas modificaciones con el objeto de instalar allí todas las oficinas militares. El presupuesto es de 300.000 y pico de pesetas que pagará el Ayuntamiento en tres años, indemnizándole el ramo de Guerra en los edificios de los antiguos cuarteles de San Francisco y San Felipe y parte en metálico.

Se concede terreno á don Belisario Gayé para construir un panteón en el cementerio de Ciriego.

La comisión de obras acepta el informe del arquitecto, relativo al adoquinado de la calle de Atarazanas con adoquines de escoria y que desde luego se anuncie la subasta para dicha obra.

El señor G. Camino pide que no se proceda á la obra mientras no se obtenga de la empresa del Tranvía Urbano, la supresión del cruce en aquella vía y que por lo tanto vuelva á la comisión.

El señor Mazarrasa dice que en la próxima semana se obtendrá de dicha empresa una contestación categórica.

La comisión de Hacienda vuelve á presentar el informe sobre la construcción de un tranvía, desde la calle de Cádiz al muelle saliente de Maliaño, con la adición de imponer un peaje sobre todas las vías que crucen las calles públicas.

Se acepta la adición con el voto en contra de los señores Mazarrasa y Escalante por no encontrar nada nuevo en el informe.

El señor Carre dice que para traer el mismo dictamen no había necesidad de que volviese á la comisión.

El dictamen es aprobado en votación nominal, por 10 votos contra 7.

Don Felipe Solórzano es autorizado para construir un hotel de familia en el ensanche de las Vigarnas.

Se dá cuenta de un informe presentado por la comisión de Policía, proponiendo se autorice á don Hermenegildo García para establecer un despacho de carnes. Es aprobado el dictamen.

La comisión de Hacienda informa acerca de una proposición del señor Ontañón, manifestando que la Junta de obras del puerto se ha encontrado sin material por haberlo destruido el «Machichaco»; pero que sin embargo dicha

Junta se propone terminar en el plazo de un año, las obras de la nueva dársena, haciendo constar que solo está habilitada para buques pequeños.

El señor Ontañón pide que quede sobre la mesa.

El señor Gutiérrez presenta una proposición pidiendo que se quiten los postes del alumbrado eléctrico del boulevard y que solo se coloquen los días de iluminación, haciendo desaparecer al mismo tiempo los árboles que rebasan aquellos jardines.

El señor Alcalde participa que el plano de la carretera de Maliaño ha sido aprobado por la Junta Consultiva de Caminos, y que en breve se remitirá el expediente de dicha obra á Madrid.

Los señores Carre y Jado dan al Alcalde las gracias por sus activas gestiones.

Después de varias preguntas de los señores Camino y Carre se levanta la sesión.

Ricardo Campo
DENTISTA
Plazuela de las Escuelas 7, 1.º

Sección de noticias

La Panadería de Santa Lucía, con motivo de ser hoy la fiesta de la Santa Patrona de su advocación ha dispuesto generosamente el reparto de mil libras de pan á los pobres mediante vales que al efecto ha remitido á varios centros benéficos y á la prensa local en la forma siguiente:

Cinco conferencias de San Vicente de Paul á 100 libras	500
Una id. de señoras	50
La parroquia de Santa Lucía	25
Adoratrices	25
Convento de la Enseñanza	25
Asilo de San José	25
Silesianos	25
Siervas de María	25
Hermanitas de los pobres	25
Redentoristas	25
La Divina Pastora	25
Amigos de los Pobres	25
«El Boletín de Comercio»	25
«La Voz Montañesa»	25
«El Atlántico»	25
«El Aviso»	25
«El Correo de Cantabria»	25
«El Heraldo»	25
«La Atalaya»	25
«La Región Cantábrica»	25
Total libras	1.000

El número de la «Gaceta» correspondiente al día 11 del corriente publica una Real orden, firmada el 27 de noviembre, trasladando, en virtud de concurso, á la cátedra de agricultura del Instituto de Barcelona, á don Aurelio López Vidaur, catedrático numerario de igual asignatura en el de esta ciudad.

El señor Vidaur marchará en breve á la capital catalana á tomar posesión de su nuevo cargo, en cuyo desempeño le deseamos todo género de prosperidades.

Con sentimiento hemos sabido que ayer continuaba el estado de gravedad en que se hallan enfermos los señores Comandante de la guardia civil y don Eduardo L. Dóriga. Vivamente deseamos que pueda lograrse su restablecimiento.

Anteaer llegó á esta capital nuestro ilustre paisano el señor don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Ha trasladado su estudio á la casa núm. 2, principal, de la plaza de la Libertad (Arcos de Botín), el distinguido jurisconsulto don Tomás Agüero Sánchez de Tagle.

A las diez y media de la noche de ayer, un vecino del Prado de Viñas, llamado Justo Cuesta, estaba en su casa alborotando de tal modo que los vecinos del piso superior, á quienes no dejaba dormir, con objeto de que callara, dieron algunos golpes suaves

en el suelo de su habitación, por lo cual el promovedor del alboroto dio con una barra de hierro un violento golpe en el techo, abriendo un agujero de bastante tamaño, por efecto sin duda, de no hallarse la casa en muy buen estado de conservación.

El sereno avisado por los vecinos, subió al piso donde tenía lugar el escándalo y condujo al Cuesta al Principal, donde se anotó su nombre, poniéndole después en libertad.

Un industrial de esta ciudad ha alquilado el vapor «Hércules» («Corconera núm. 6») con objeto de disponerle para la pesca de altura, á la cual se delician ya otros vapores en varios puntos de esta costa Cantábrica desde San Sebastián hasta Coruña, inclusive.

Profundamente sentida ha sido entre sus muchos amigos de Santander la muerte del señor Tijero, que ayer anunciamos, siendo verdaderamente general el duelo en el pueblo del Astillero, donde tantos beneficios dejan hechos él y su familia.

Enviamos á este la sincera expresión de la pena con que á la suya nos adherimos.

En el pueblo de Requejo, Ayuntamiento de Enmedio, fue encontrado el día 10 del actual, un hombre muerto que se hallaba tendido en el suelo, boca abajo y con la cabeza metida en una fuente próxima á una taberna, á diez metros de distancia de la carretera que va de Reinosá á Burgos.

De las diligencias practicadas por el Juzgado de Instrucción de aquel partido para la identificación del cadáver, resultó éste ser el de León Rodríguez, de 57 años de edad, viudo, natural de Matamorosa y vecino de Cañeda, de dicho ayuntamiento, y según opinión facultativa falleció asfixiado en el agua á consecuencia de estar embriagado como tenía por costumbre.

En el ayuntamiento de Santoña se halla vacante la plaza de Inspector de carnes, dotada con el sueldo anual de quinientas pesetas.

Ayer fueron sacrificadas en el Madero 19 reses mayores y 11 menores, con peso de 3.554 kilogramos; 7 cerdos con 606 kilogramos, y 10 corderos.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro.

Aurora San Emeterio, de 7 años, de una herida incisa en la muñeca derecha.

Francisco Pescador, de 19 años, de una herida incisa en la mano derecha.

Ayer fue denunciada á la Alcaldía una mujer llamada María Expósito que estaba lavando ropa en la calle de San Antón, corriendo el agua sucia por la acera.

Anteaer á las cuatro de la tarde, un joven de 11 años de edad llamado Lesmes Ruiz, que vive en Calzadas Altas, estaba en este sitio apedreando e insultando groseramente á una tía suya, según tiene por costumbre, aun delante de mi madre.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrera. Piamonte, núm. 2 duplicado, Hotel, Madrid. Inspectores, vigilancia extrenada, profesores para reparar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. Pidanse reglamentos al Administrador.

Siempre con el convencimiento de dar un buen consejo á nuestras amables lectoras volvemos á recomendarlas en esta época del año, la más apropiada para suscribirse, el periódico francés «Journal des Demoiselles», el cual cuenta muchos años de publicación y gran crédito en Francia, y entre todas aquellas señoras que conocen el francés ó se dedican á su estudio. Hábilmente concertado este periódico, uno lo útil á lo agradable, por ser en su parte literaria, ameno, instructivo y moral, y útil en la práctica por las variadísimas labores de todas clases que publica, los preciosos dibujos de tapicería y bordados, abecedarios, acu-

relas, fotografiados, música, etc. etc. También publica hojas de patrones de irreprochable corte, y figurines de modas adelantadas siempre, y con el sello de la más discreta y distinguida elegancia parisiense.

El «Journal des Demoiselles» se publica una vez al mes la edición amarilla que cuesta 14 francos al año y 19 y 24 francos otras dos ediciones bimensuales que contienen mayor número de labores, patrones y figurines y por fin una edición semanal cuyo precio es de 35 francos al año.

Para las suscripciones, que se pagan por adelantado, dirigirse directamente á París por carta á Mr. Fernand Thiery rue Drouot número 14, ó bien en la Administración de EL ATLANTICO siendo de cuenta del suscriptor el aumento que origina el cambio, etc.

No estará de más recordar á las numerosas suscriptoras con que cuenta el «Journal des Demoiselles» en Santander y su provincia, que se sirvan en este mes dar aviso en esta administración si desean no sufrir retraso en la recepción de tan acreditado periódico.

DON J. B. RUIZ, Dentista,
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

Correo local

Círculo de Recreo.—Aunque otras sean las noticias que en estos días se llegarán á admitir como ciertas, la fecha del próximo té es el diecisiete, según habíamos anunciado.

A las sorpresas de que en números anteriores hablamos hay que añadir, la presentación en sociedad de cuatro bellísimas jóvenes.

Viajeros.—En el correo de ayer tarde llegaron los señores Borregón y Grasset, ingenieros inspectores que vienen con objeto de reconocer la línea del ferrocarril Cantábrico.

En la estación les aguardaban algunos consejeros de la citada empresa y amigos particulares.

Esta tarde comenzarán dichos señores la inspección del material (coches, máquinas, etc.), y mañana recorrerán los primeros trozos de la línea.

La inauguración del Cantábrico no se hará, por lo tanto, esperar mucho.

Orfeón Cantabro.—Con objeto de renovar la junta directiva se reunieron anoche en su local, los individuos de esta laureada sociedad coral. La junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: don Adolfo Wüsch.

Vicepresidente: don Tomás Agüero S. de Tagle.

Tesorero: señor Busch.

Vicesororero: señor Cortiguera.

Secretario: señor Arri.

Vicesecretario: señor Gutiérrez (don Gabino).

Vocales: señores Pellón, Rodríguez López, Velasco, Blanco, Gómez Trueba y Pardo é Iruleta.

Teatro.—En el día de ayer terminó el plazo anunciado para la renovación del abono á la última temporada y no solamente han respondido á la invitación los muchos abonados que hubo, sino que le han hecho otros de anteriores temporadas.

Verificándose la primera función el sábado próximo, continuará abierto el abono hasta este día para quienes de nuevo lo soliciten, y después se cerrará definitivamente.

La empresa tiene resuelto no admitir encargos, y si solo espender las localidades con la anticipación y el aumento de costumbre.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

SENADO

Madrid 12—11:50 n.

Abierta la sesión, el Presidente señor Montero Ríos dice que algunos señores senadores no han presentado aun los docu-

mentos necesarios y que por lo tanto, procede declarar vacantes los distritos por los cuales salieron elegidos.

El señor ministro de la Gobernación afirma que no tiene importancia alguna lo ocurrido en Cienfuegos. Añade que el Gobierno no sabe nada acerca de la cesión de la isla del Perejil.

El señor ministro de Marina ofrece llevar al Senado un proyecto de ley concediendo derechos pasivos á algunas clases subalternas de la Armada.

Sigue el debate sobre las reformas de segunda enseñanza. Los señores Román y Merelo rectifican brevemente y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 12—11:50 n.

El señor marqués de Mariana pide la construcción de una carretera en la provincia de Tarragona.

El señor Canellas se opone á que se realice el proyecto, porque supone que la carretera ha de pasar por la finca de Mariana, por lo cual el marqués solicita la construcción de la misma.

El marqués de Mariana niega lo expuesto por el señor Canellas y se promueve un ruidoso incidente personal que corta el presidente señor marqués de la Vega de Armijo, agitando enérgicamente la campanilla.

Prosigue el debate arancelario. El señor Cobian apoya la totalidad del dictamen de la comisión encargada de estudiar el proyecto de revisión.

Rectifica brevemente el señor Navarro Reverter.

El resto de la sesión ha carecido de importancia.

FALLECIMIENTO

Madrid 12—11:50 n.

Telegráfan de París que ha fallecido el presidente de la Cámara francesa de los diputados, M. Burdeau.

LAS REFORMAS

Madrid 12—11:50 n.

El señor ministro de Ultramar ha declarado que en breve se discutirá en las Cámaras las reformas de Cuba.

El debate acerca de este asunto será largo y muy animado, según se asegera.

REUNION

Madrid 12—11:50 n.

Hoy se han reunido los diputados por Navarra y provincias vascongadas. Acordaron guardar una actitud expectante.

Conviniere en presentar una enmienda á los aranceles pidiendo la supresión de las tarifas especiales, que se conceda entrada libre de derechos al material de ferrocarriles procedente del extranjero y la devolución de los derechos abonados por el material importado, destinado á construcciones navales.

PROTECCIONISMO

Madrid 12—11:50 n.

Los diputados catalanes han declarado que apoyarán cualquier solución que sea favorable á la industria nacional.

OTRA INTERPELACION.—VISITA

Madrid 12—11:50

El viernes interpelará al Gobierno el señor Diaz Moreu acerca de algunos asuntos de Marina.

—Los diputados por las regiones vinícolas y donde hay destilerías de alcoholes, han visitado hoy al señor ministro de Hacienda para pedirle que haga cumplir los reglamentos.

CONSEJILLO.—EN DIAS DE ARREGLO

Madrid 12—11:50 n.

Hoy se han reunido los ministros: tratan especialmente de la cuestión de Cuba y de los desórdenes ocurridos en Cienfuegos.

Según parece existen corrientes de inteligencia entre los elementos cubanos. El señor Romero Robledo trabaja para unirlos amigablemente.

CHINA Y JAPON

Madrid 13—12:30 m.

Los japoneses han alcanzado una señalada victoria sobre los chinos cuyo ejército se componía de 4.000 hombres siendo menor el de los primeros. A pesar de esto los chinos tuvieron 200 muertos y muchísimos heridos y los japoneses solamente 40 muertos y algunos heridos.

DE HUNGRÍA.—CONCESION

Madrid 13—12:30 m.

La Cámara húngara ha acordado celebrar un arreglo comercial con España.

—El Gobierno portugués ha concedido autonomía administrativa á las islas Azores.

CUESTION ARANCELARIA.—ENFERMO

Madrid 13—12:30 m.

Se asegura que se presentarán tautas enmiendas al proyecto de revisión arancelaria, como partidos hay en la Cámara.

—El señor Cánovas se halla enfermo de poca gravedad.

CANJE DE MONEDA

Madrid 13—12:50 m.

El Gobierno no parece dispuesto á aceptar el canje de la moneda de plata mejicana en Puerto Rico.

Si no se resuelve este asunto antes de doce días los diputados portorriqueños presentarán una proposición incidental pidiendo que se someta á votación.

OTRA PROPOSICION.—CUESTION DE CUBA

Madrid 13—1:10 m.

Dícese que un diputado conservador piensa pedir la celebración de una sesión patriótica para proponer amplias bases de conciliación respecto á la cuestión política

de la isla de Cuba.

Ha sido encargado de estudiar y resolver este asunto el señor Abarzuza á quien se ha otorgado un voto de confianza.

PARA ULTRAMAR.—HUELGA

Madrid 12—2 m.

Serán destinados para Ultramar el cinco por ciento de los soldados que se han sorteado en cada zona.

—Dicen de Zaragoza que se han declarado en huelga los canteros residentes en aquella población, los cuales recorren las calles en imponente manifestación.

Las autoridades han tomado las debidas precauciones con objeto de que no se altere el orden público.

PENSIONES.—PRESO

Madrid 13—2 m.

Comunican de París que el gobierno francés ha concedido algunas pensiones á la viuda de Mr. Bordeaux, presidente de la Cámara, en virtud á los muchos servicios que éste prestó á la nación vecina, durante el curso de su vida política.

—Ha sido preso el director del periódico «El París» por el delito de «chun-ge»

Dicen de Barcelona que va propagándose considerablemente la huelga de los agentes de Aduanas.

—De Valladolid participan que una mujer que tenía enferma á su madre en el Hospital, fue á dicho establecimiento con objeto de visitarla, y que al llegar se arrojó por una ventana que daba á un patio, quedando muerta en el acto á consecuencia del terrible golpe que recibió al caer.

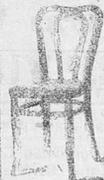
Se ignora hasta ahora la causa que impulsó á la desgraciada para atentar contra su vida.

RICARDO.

COTIZACIONES

	Día 11	Día 12
12 noche		
4 por 100 interior	73 35	73 35
» » exterior	81 45	80 00
» » amortizable	81 95	80 90
Billetes hipotecarios de Cuba	109 50	109 60
Idem emisión de 1890	99 15	99 25
Cédulas hipotecarias 5 por 100	00 00	00 00
» » 4 por 100	85 40	00 00
Acciones del Banco de España	391 00	389 75
Acciones tabaqueras	176 50	177 50
Cambio sobre Londres	28 00	28 00
Idem sobre París á 8 días vista	11 40	11 50
3 por 100 francés	73 41	73 47
BOLSIN		
Madrid 12 noche.		
4 por 100 interior	73 50	73 40

Muebles inrompibles



con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena. Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

TANGYES LIMITED

52, GRAN VÍA, 52

BILBAO

Representante: **JAIME R. BAYLEY**

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS
BOMBAS A VAPOR DE ACCION DIRECTA
GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES
APARATOS HIDRAULICOS
MAQUINARIA PARA TALLERES



JIMENEZ & LAMOTHE
MÁLAGA & MANZANARES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos Cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.

De venta en cafés, casinos, restaurantes y principales ultramarinos.

Marca la más acreditada

CERVEZA NORUEGA
MARCA

EL OSO BLANCO

La más superior en su clase. Pidase en los cafés y en el escritorio de don E. Tønning, Muelle, 27.

Se alquilan

Dos gabinetes amueblados con asistencia ó sin ella.

En esta imprenta informarán

PARA NACIMIENTOS

Se recibieron las variadas y propias colecciones de figuras de barro.



CALLE DE LA BLANCA, 16, 18 y 42

SORIANO

Aviso á los señores propietarios Y MAESTROS DE OBRAS

El almacén de materiales de construcción de Victoriano de Lombere, se está trasladando á la calle Cádiz, número 3, almacén arrimado á la estación del ferrocarril Cantábrico.

RESTAURANT El Cantábrico

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
(Socio Gerente que fue de la «Villa de Sances»
Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Macho
Teléfono núm. 200
Cocina Francesa y Española.
Servicio á la carta.
Comedores amplos é independientes.
DEPOSITO DE OSTRAS

GRAN ESTABLECIMIENTO de Arboricultura y Horticultura de RAMON ESCILANTE (Jardinero)

Magallanes, 35, Santander
Ofrece al público la gran colección de árboles frutales, arbustos de adorno y de sombra, plantas de flores y hojas de colores cultivadas en macetas. Rosales, euredaderas, claveles y demás semillas de flores, praderas y de hortalizas. Trazados y plantaciones de huertas y jardines á precios módicos.
REMITE CATALOGOS GRATIS

DE ACTUALIDAD

MAZAPANAS DE TOLEDO legítimos de todos tamaños.
TURRONES AUTÉNTICOS de ALICANTE y JIJONA de todas clases. Peladillas, garrapiñadas y piñones.
En vista de la competencia suscitada por algunos fabricantes de Santander, esta casa tiene el honor de ofrecer á sus clientes, á precios sumamente baratos, las grandes existencias que tiene de estos productos, pero garantizando las legítimas procedencias de las mismas.
Conservas, vinos, licores y todo cuanto bueno se pueda desear para las próximas fiestas.
LA UNIVERSAL PORRES Y GONZALEZ 19, BLANCA.—Teléfono 171

Concepción Barasorda

Ofrece su nuevo taller de confección de ropa blanca y de color. Prontitud y economía. Daoiz y Velarde, 31, 2.º izquierda.

Adelantándose enseguida, tomó de la mano de su mujer el papel, y entregándose al meadigo, prosiguió:

—Todo lo he oido, no digais una sola palabra para defenderos señoral... El grito de agonía de ese hombre me ha traído hasta aquí... y he presenciado la deshonra de mi casa... Retiraos; mañana os comunicaré mis órdenes.

La marquesa se alejó sin respirar.

Una benéfica sonrisa asomó á los labios de Carral moribundo.

Moría vengado.

Nada se trasladó de este drama extraordinario y lúgubre, entre los huéspedes del castillo.

La señora de Rumbrye, gresió al día siguiente como de costumbre, el espléndido almuerzo, donde se reunieron todos los convidados excepto el mulato, de cuya ausencia nadie se inquietó.

Esta clase de gentes mueren como viven, desapercibidos de todo el mundo.

Aquella mañana anunció el señor de Rumbrye, que un negocio de la mayor importancia le llamaba á París.

Todos fueron marchándose conforme habían venido: volvió á sentirse el chasquido de los látigos, pero esta vez no hubo ningún fiacre que tratase de competir con la celeridad de las sillas de postas.

El señor de Rumbrye partió el último con su hija, Javier y el mendigo negro.

Esto causó grande admiración al joven Lefebre de los

gar, sí, porque tengo pruebas irrecusables. ¡En cuanto al asesinato, vos sois la que habeis de temblar!...

Sacó enseguida de su seno los papeles del capitán y encendió una bugía.

La marquesa recorrió con una rápida ojeada la partida de bautismo.

—¿No falta más que una cosa, dijo con resolución. Dónde está mi nombre?

Carral consiguió levantarse segunda vez y miro el papel.

—¡Mi nombre! ¡dijo; hé aquí mi nombre!... Junquillo... ¡Este es tu hijo... parricida!

—Este hombre delira, replicó la señora Rumbrye luchando contra la evidencia con el valor de la desesperación; además, ¿que vale su testimonio si va á morir?

Carral se dejó caer sobre la cama.

—¡Concededme algunas horas, Dios mío! murmuró el mulato, para que pueda confundirla y vengarme!

Y se cerraron sus ojos.

—¡Ha muerto! dijo la marquesa haciendo el ademán de rasgar la partida de bautismo. Ahora ¿quién lo creará, mendigo? Neptuno y Javier se precipitaron á la vez para arrancar el papel de las manos de la señora de Rumbrye, pero ésta más ligera que el viento, de un brinco saltó fuera de la puerta.

—¿Quién os creará? gritó con aire de triunfo.

—Yo, señora, contestó una voz grave y severa.

La marquesa retrocedió, como herida de un rayo, hasta el medio de la habitación. El señor de Rumbrye apareció en el umbral de la puerta.

—Yo, señora, contestó una voz grave y severa.

La marquesa retrocedió, como herida de un rayo, hasta el medio de la habitación. El señor de Rumbrye apareció en el umbral de la puerta.

—Es particular; Carral, añadió la marquesa, no reconozco vuestra voz.

Javier creía estar soñando.

—¿Dónde estais?... prosiguió la señora de Rumbrye.

Y al andar, tropezó contra el cuerpo de Carral.

—¡Un cadáver! gritó aterrada.

El mendigo recorrió las cortinas, y el brillante resplandor de la luna, iluminó de repente la habitación.

—¡La señora de Rumbrye! dijo Javier estupefacto.

La marquesa miró á Javier con ojos espantados, y enseguida se inclinó hacia Carral.

Al levantarse, vió al mendigo negro de pie, inmóvil y con los brazos cruzados delante de ella.

Quiso huir.

—Esperad, le dijo el negro, esperad, viuda del capitán Lefebre, tenemos que arreglar una cuenta muy larga.

—¡La viuda de mi padre! exclamó Javier; mi madre!...

Y se frotaba los ojos como queriendo coordinar sus ideas.

La presencia del mendigo, aquel hombre que yacía cerca de su cama, aquella mujer á quien llamaba su madre, todo esto le trastornaba los sentidos.

—¡En nombre de Dios! dijo, ¿qué ha pasado aquí?

La marquesa haciendo un esfuerzo desesperado sobre sí misma, había logrado recobrar alguna sangre fría.

—¡Efectivamente! ¿qué es lo que ha pasado? exclamó,

Droguería al por mayor
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A
 Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Alpiste; Billantina para suelos, caja una peseta; Bolas para azular caja 50 céntimos; Azul en pasta caja 10 céntimos; Borax; Cola líquida, 90, 70 y 50 céntimos frasco; Cola de pescado; Legía Féglinix; Legía Povdenca; Tinta desde 10 céntimos frasco.

Precios económicos



PEDRO DOMEQ
 COSECHERO
 ALMACENISTA
 Y EXTRACTOR DE VINOS
 JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
 Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR
 DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
 ESTILOZ

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCA 8, UNA, DOS Y TRES CRIPAS Y EXTRA

Pedid 'Cognac Domecq'

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants

AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wünsch.—San Francisco, 31, 3.º
 PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique Lopez Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Comp.ª (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de Peptonina

DEL DOCTOR GARCIA VALDES

MONTI VIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

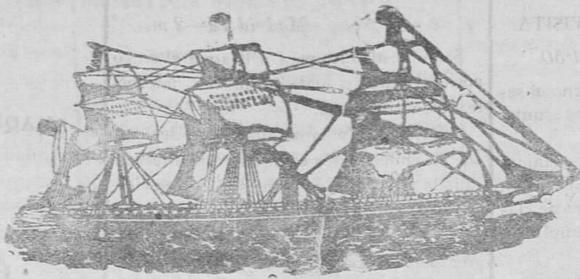
Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888 y París 1889

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. For mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España: RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 57, 2.º derecha, MADRID.
 De venta: Droguería de Pérez del Molino y C.ª—Santander

Compagnie Generale Transatlantique

VAPOR-BOARDS FRANÇAISES

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
 A LA
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LEFAYETTE

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
 Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de diciembre el vapor SAINT LAURENT
 Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de diciembre el vapor L'ABRADOR
 Y para Saint Nazaire el 27 de diciembre el vapor L'AVARRE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.
 Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

ASTILLAS PARA LA TOS
DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

EL LICOR cura, radicalmente la enfermedad, las GÓTAS calman de momento el ataque.
ASMA LIGOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN
 CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
 ANEMIA
 ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
 BERILINA, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &c.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82.—Barcelona.

Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTA...
 ANTES BAZAR ARAGONES

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaño máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, piano-pianos, acordeones, arístones y piezas de música para los músicos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
 Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas.
 TODO SIN COMPLETENCIA.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS
 Tos, ronquera, etc., por crónicos que sean.
 Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. **MILLARES DE CAJAS** sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nudo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que se ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. **LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quedando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos dicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DFL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, as herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.
 50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO
 Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
 Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

Vengo aquí atraída por el ruido, y me encuentro un cadáver en el cuarto de mis huéspedes.

—El cadáver de un hombre á quien acabo de matar, señora, interrumpió Neptuno, porque cumpliendo con vuestras órdenes, venía á asesinar á vuestro hijo.

—¿Es posible! murmuró Javier.

—¿Mi hijo! repitió la marquesa; yo no tengo más hijo que Alfredo Lefebre de los Valles.

—Le creáis perdido, ¿no es verdad?... repuso el mendigo. ¡Todo ha pasado tan lejos! ¡Esta tan cubierto por el olvido! ¿Pensáis que solo un mentís bastará para salvaros? Os engaíais, señora, aquí tengo, y se golpeaba el pecho, con que venceros. ¡Teneis dos hijos, de los cuales el uno es legítimo, que estel... ¡Mientras que el otro es un bastardo.

—¿Negro! dijo la marquesa, como no pudiendo encontrar una injuria más atroz en su vocabulario criollo; ¡pagarás cara tu au lacia!... estás en mi casa, sí, yo mando aquí, todo cuanto dices es mentira é infamia!...

El cadáver del mulato, como galvanizado, hizo un ligero movimiento.

—¿Levántate para detenderme! Carral, continuó la marquesa, cuya rabia contra horrorosamente sus facciones...

—¿Habla... habla!

Carral se incorporó lentamente; y despues de algunos esfuerzos inútiles, consiguió hacerse entender.

—Este hombre ha dicho la verdad, murmuró fijando sobre su antigua ana sus ojos moribundos, pero que

respiraban odio. Vuestra vida es una serie de infamias!... sí, os castiga el cielo!

Cuando hubo pronunciado estas palabras, cayó de nuevo, agitándose todo su cuerpo con el esfuerzo de mortales convulsiones.

La marquesa, fuera de sí, le arrojó con el pie, diciéndole con violencia.

—¡Muere, pues, esclavo!

Enseguida volviéndose hacia Javier, añadió:

—¿Y vos, caballero, temblad lo mismo que vuestro cómplice! en mi casa se ha cometido un asesinato... y será castigado...

¡No conozco bien en qué se fundan vuestras tenebrosas maquinaciones, caballero, pero no ignoro su objeto!... Sé que os atreveis, vos, hijo sin padre, sostenido por una misteriosa y periódica limosna, sé que os atreveis á poner vuestros ojos hasta en la señora de Rumbrye... Necesitas una madre, caballero ¡necesitais un nombre!... ¡y me habeis elegido á mí! y habeis querido usurpar el nombre á mi hijo!... ¡Caballero sois un odioso impostor!

Javier, que estaba desprevenido, é ignorante además de la verdadera causa de todo aquello, no encontraba palabras con que responder á tan furioso ataque.

—Señora, balbuceó.

—¡Silencio! dijo imperiosamente el mendigo! soy yo quien va á contestaros, señora. Este hijo no os ha elegido, porque vuestra conducta pasada le causa horror y piedad. He sido yo... yo, instrmento ciego de la voluntad de vuestro esposo... ¡En vano os obstinais en ne-

Valles, que juraba bajo su pal-bra de honor, no haber visto en su vida una cosa semejante.

Empero su sorpresa aun no había llegado á su colmo. En efecto, mientras que el carruaje del marqués doblaba el ángulo de la calle de árbeles y se dirigía hacia París, la silla de postas de la criolla, girando en sentido contrario, marchó al galope por el camino de la Bretaña.

—¡El diablo me lleve si este postillón no está borracho! exclamó el joven Alfredo.

La marquesa le impuso silencio con un gesto y dejó caer la cabeza entre sus manos.

Una palidez mate y lívida cubría su rostro.

—En adelante, habitaremos en la ciudad de... en Bretaña, dijo la criolla en voz baja y ahogada por los sollozos.

—Palabra de honor, señora, respondió el joven, todo esto me sorprende extraordinariamente.

Durante mucho tiempo, y con bastante frecuencia se preguntaba en el palacio de Rumbrye por la señora marquesa.

Su marido contestaba siempre, que habitaba en provincia, porque así lo exigía el estado de su salud.

Ignoramos si la desaparición del joven Alfredo de los Valles causó gran sensación; pero podemos asegurar que este amable joven, á fuerza de desvelos y estudio, llegó á ser el más hábil jugador de villar de la ciudad de... en Bretaña.

Un mes despues de los acontecimientos que acabamos